

Archivo Atentado
11/Sept/91

DECLARACION DEL GOBIERNO DE CHILE

El Gobierno de Chile expresa nuevamente su más enérgica condena a los ataques terroristas perpetrados contra víctimas inocentes en los Estados Unidos de América. Estos actos constituyen un ataque contra la humanidad y reiteramos nuestro compromiso con una respuesta colectiva a este terrible flagelo.

Para enfrentar al terrorismo debemos adoptar todas las medidas necesarias dentro del marco del Derecho Internacional. La Cancillería, como Secretaría Pro Tempore del Grupo de Río, ha estado trabajando intensamente durante toda la semana pasada para buscar un consenso regional con el propósito de adoptar las medidas colectivas que permitan trabajar eficazmente para su erradicación.

Los países de América condenaremos en la OEA este atentado como un ataque contra todas las democracias de las Américas, reafirmaremos nuestra solidaridad con los Estados Unidos de América, apoyaremos el uso de todos los medios disponibles y necesarios para perseguir, capturar y castigar a los responsables de esos ataques, y para prevenir nuevos atentados, de acuerdo con el Derecho Internacional. Apoyaremos los esfuerzos internacionales para enjuiciar a los responsables de los ataques terroristas y promoveremos la cooperación interamericana, especialmente el intercambio de información, para conseguirlo.

Teniendo en cuenta que el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) es un convenio internacional vigente del que somos parte, que nos permite reaccionar colectivamente frente a la agresión contra cualquier Estado americano, apoyaremos la convocatoria de una Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores para considerar la amenaza contra la seguridad hemisférica que significa el terrorismo internacional.

El Gobierno de Chile seguirá adoptando, con todo el rigor de la ley, las medidas necesarias en la lucha contra el terrorismo y contribuirá a lograr una respuesta similar entre los países de América.

En estos propósitos se deben comprometer todos los sectores de la vida nacional. Con ese objeto el Presidente de la República ha convocado esta mañana a los Presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, a los Presidentes de las Comisiones de Relaciones Exteriores y Defensa de ambas Cámaras y a los Presidentes de todos los partidos políticos con representación parlamentaria.

Santiago, 18 de septiembre de 2001